



Universidad
Nacional
de Córdoba

Fac. Ciencias Económicas - Esc. de Graduados

Córdoba, 22 de julio de 2015.

VISTO:

La presente actuación en la que el egresado solicita se le expida el diploma respectivo;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por el recurrente y que se hallan acreditadas con el informe de la oficina pertinente.

La VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma:

Nota: 5271

Apellido y nombres

Documento Nacionalidad F. Nacim. Ing F. Egreso

Carrera: 139 Doctorado en Demografía

Título: 7247 Doctora en Demografía

ZEPEDA ORTEGA, ANA JUDITH

PAS: 91514133 chilena

15/10/1961 2009 14/05/2015

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: 664/2015

Dr. ISATIAS DANIEL LINGUA
Secretario de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Económicas

Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas